

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 237 Martes 1 de octubre de 2024 Sec. V-B. Pág. 54183

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34924

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para aprovechamiento de 0,0395 l/s de agua procedente de un pozo situado en la parcela con referencia catastral 27900A336004400000UY, en la parroquia de Torible (Santa Mariña), término municipal de Lugo (Lugo) y de un manantial situado en la parcela 27020A284000430000GY, en la parroquia de Vilafiz (Santa María), término municipal de Friol (Lugo), con destino a usos domésticos y ganaderos. Expediente: A/27/42157.

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/27/42157

Peticionario: Jesús Villanueva Cobas

Nombre del río o corriente: Pozo (cabecera de arroyo innominado), Manantial

Caudal solicitado: 0.0395 l/s

Destino: domésticos (sin consumo humano), ganaderos.

Emplazamiento: Torible (Santa Mariña), Vilafiz (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Lugo (Lugo), Friol (Lugo)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Pozo: X = 605.543, Y = 4.762.985

Manantial: X = 604.955, Y = 4.762.985

Breve descripción de las obras y finalidad:

La captación 1 se realiza mediante un pozo de 2 m de diámetro x 2,4 m de profundidad, situado en la cabecera de un arroyo innominado y la captación 2 en un manantial, mediante arqueta de piedra. El aqua se distribuye de forma independiente por tuberías de polietileno hasta los puntos de consumo.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. – Comisaría de Aguas, Ronda da Muralla, 131 – 2º – 27002 – Lugo.

Lugo, 26 de septiembre de 2024.- El Jefe del Servicio, José Miguel Veigas Méndez.

ID: A240043418-1